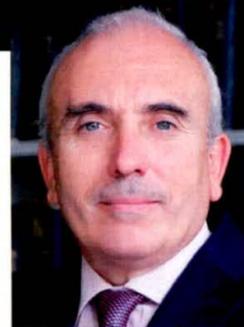


[JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CAMPUZANO, PORTAVOZ DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BANCA]

HABLANDO DE FLUJOS Y STOCK DE CRÉDITO

¿CÓMO HACER COMPATIBLE EL SANEAMIENTO OBLIGADO DE LA DEUDA ACUMULADA CON LA NECESIDAD DE MANTENER LOS CANALES ABIERTOS PARA NUEVOS PRÉSTAMOS?



Un problema de oferta de crédito o de demanda? Ni lo uno ni lo otro”.

La banca cumple tres funciones importantes: 1. Intermedia entre el ahorro y la inversión; 2. Presta servicios financieros; 3. Proporciona medios de pago. Al final, podríamos hablar en general como conclusión de todo lo anterior que la banca es imprescindible para financiar la actividad económica. Y satisfacer de esta forma las necesidades de los clientes. En España más del 85% de la financiación de los sectores residentes es cubierta por las entidades de crédito, un porcentaje por encima de la media europea. Consideremos que en Estados Unidos la financiación bancaria apenas cubre el 45 % de las necesidades totales de fondos de la economía. El importante papel de la banca como financiador del crecimiento adquiere un papel más significativo si acaso en España.

La economía española crece en estos momentos a ritmos anualizados del 3%, más del doble del crecimiento registrado por la zona euro (incluyendo también a nuestra propia economía). Por sentido común, probablemente piensen que esta cifra de crecimiento económico se ha acompañado de un fuerte aumento del crédito. Esto no ha sido así. ¿Un problema de oferta de crédito o de demanda? Ni uno ni otro, en sentido estricto. De hecho, las encuestas sobre la predisposición de la banca a dar préstamos son incluso más favorables en España que en la media europea. Y la demanda doméstica de fondos, aunque más débil que la europea, se mantiene dispuesta a utilizarla. ¿Cuál es entonces el problema? El saneamiento de la deuda ya existente.

De hecho, no es tanto un problema como una virtud. Recuerden como en los primeros años de la crisis la deuda total en España superaba tres veces el producto. Aquí hablamos del stock de deuda. Pero, en aquel momento el déficit corriente anual de la economía española equivalía a un 10% del PIB. La necesidad anual de endeudamiento en el exterior era

una de las mayores de las economías desarrolladas. Una evolución insostenible, en términos de stock y de flujos de deuda, en un escenario de restricción financiera internacional y debilidad económica.

¿Cómo hacer compatible el saneamiento obligado de la elevada deuda acumulada con la necesidad de mantener los canales abiertos para nuevos préstamos? La respuesta a esta cuestión la ha ofrecido el BCE, aunque es la banca española la que lo llevó a cabo. El esfuerzo por la banca española ha sido enorme, considerando tanto la creciente restricción regulatoria como la propia penalización en el mercado del sector financiero internacional. Una buena prueba de las reformas emprendidas por nuestras entidades, que las han llevado a ser uno de los sectores financieros más sólidos y resistentes en estos momentos a nivel europeo. Al final, la banca española ha saneado su balance, ha facilitado el saneamiento de la deuda acumulada del sector privado, sin dejar desatendida la necesidad de nuevo crédito solvente.

Stock frente a flujos: la diferencia entre el saldo vivo de préstamos de la banca y las nuevas operaciones de crédito. En el primer caso, un buen indicador de la deuda acumulada por las familias y empresas; en el segundo, sinónimo de la evolución de la actividad económica. Partiendo de todo el análisis anterior, ya supondrán que la evolución del saldo vivo de préstamos desde la banca está en negativo. Pero, en paralelo, que la evolución del nuevo crédito se mantiene al alza. Y en el caso de los nuevos préstamos a las familias, a un ritmo que triplica al observable en la zona euro.

Desde el inicio de la crisis ha sido recurrente el argumento del BCE de la necesidad de mantener unas condiciones financieras tan favorables como las actuales para cumplir un triple objetivo: 1. Mejorar las condiciones de financiación de la economía; 2. amortiguar los potenciales *shocks* financieros, con origen interno o externo; 3. Facilitar los ajustes pendientes. Y en este último punto está precisamente la ele-

“El fuerte ajuste de la deuda privada ha posibilitado que la deuda exterior de la economía española

“El saldo vivo de los préstamos de la banca española mantiene ritmos de caída anual cercanos al 2%. Compatibles con crecimientos de los préstamos nuevos a familias y pymes. Los nuevos créditos a pymes, por menos de 1 millón, crecen al 7%. Es el crédito a grandes empresas el que cae con fuerza”

vada deuda acumulada durante la Gran Moderación previa a la crisis. El sector privado en España ha cumplido a rajatabla con este proceso de reducción de la deuda, con descenso de más del 20% en la deuda privada en España en los últimos años. Aunque, es cierto, en el caso de la deuda pública el proceso ha sido el contrario hasta alcanzar en estos momentos un tamaño equivalente a un nivel alto histórico del 100 % del PIB. Con todo, el fuerte ajuste de la deuda privada sí ha posibilitado que la deuda exterior de la economía española se haya reducido de forma consistente en los últimos años. Aunque en niveles cercanos al 90% del PIB sigue siendo demasiado elevado. Y de nuevo uno de los más elevados entre nuestros socios europeos.

El proceso de ajuste de la deuda privada probablemente aún no ha finalizado. Las cifras más recientes así también lo atestiguan. El saldo vivo de los préstamos de la banca española mantiene ritmos de caída anual cercanos al 2%. De nuevo, el proceso de desapalancamiento ha sido una constante en los últimos años. Como he dicho antes, un saneamiento necesario tras los niveles máximos históricos de deuda privada observados antes de la crisis.

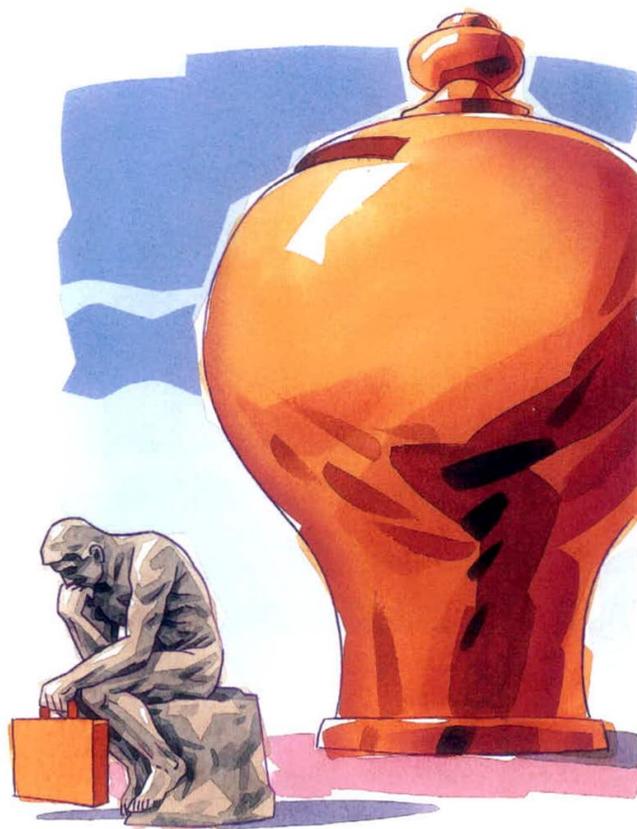
Pero, compatible con crecimientos más recientes de los préstamos nuevos a familias del 12 % en el primer trimestre (y cercanos al 30% anual en abril). Aunque caídas del 7% acumuladas para el conjunto del préstamo al sector privado.

¿La razón? El fuerte descenso del 50% en los préstamos a grandes empresas, por importes superiores al millón de euros. La gran empresa tiene alternativas de financiación en el mercado mayorista, cuando la pequeña empresa sigue dependiendo de la banca en su acceso a la financiación. Sólo un dato: los nuevos créditos de la banca a las pymes, por importe menor de un millón de euros, crecen a ritmos anuales del 7%.

Sólo queda hablar del coste de financiación. Al final, el primer objetivo hipotético que planteaba antes detrás de las medidas extraordinarias de política monetaria desde el BCE se ha cumplido: mejora en las condiciones de financiación, en acceso a fondos y también en términos de bajo coste. Y aquí debemos hablar de niveles de tipos de interés en abril del 2,31% para los nuevos préstamos hipotecarios y entre 2,9% - 1,8% para los nuevos préstamos a empresas por debajo del millón de euros y por encima de esta cifra respectivamente. Tipos de interés por debajo de la media de la zona euro en el caso de los préstamos hipotecarios y apenas 0,4 puntos por encima en

los préstamos a las sociedades (riesgo soberano en España en 1,5 puntos en 10 años).

Una cosa más para finalizar: ¿cuándo tendremos crecimiento positivo del saldo vivo del crédito de las entidades financieras? Sinceramente, lo desconozco. Pero, ¿de verdad es importante tras todo lo anterior? Yo no lo creo. ■



ANTONIO MEDINA

se haya reducido de forma consistente, aunque rondar el 90% del PIB sigue siendo demasiado elevado”